ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OLGA LUCIA DIOSSA DIAZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.256.575	CONTRATO No.	376-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DEL 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRANADA - META - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Para el mes de agosto del 2022, se cuenta con asignación de 46 PER entre los municipios de El Castillo y Granada; la población logró ser atendida de manera presencial en un 100%, en ambos municipios. En el municipio de El Castillo se realizó atención psicosocial en la modalidad colectiva, los firmantes recibieron jornadas pedagógicas con el operador CEDAVIDA y la OIM y se contó con una segunda sesión con relación a la agenda comunitaria que se desarrolla en este municipio; en los municipios de Granada y El Castillo se desarrolló actividad familiar, en el municipio de Granada se articuló Colpensiones, Servicio Público de empleo - SENA y Superfinanciera para la actividad grupal.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	En las atenciones realizadas de manera presencial en el mes de agosto del 2022, se realizó acompañamiento en los componentes de familia, salud, educación y comunitario, atenciones que se brindaron de manera individual y colectiva en los domicilios y bibliotecas municipales. Se realizó seguimiento y acompañamiento a la oferta de formación académica del modelo Tejiendo Saberes en la IE General Santander en el municipio de Granada, se procedió a entregar los kits escolares a la población beneficiada. Se brindo atención individual a los jóvenes de camino diferencial en relación a proyecto de vida y toma de decisiones.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	En el mes de agosto del 2022, en los encuentros colectivos e individuales con cada PER,se acompaño en los componentes de familia, salud, educación y seguridad; se brindó orientación en la documentación para vincularse al modelo tejiendo Saberes, recepcionando toda la documentación requerida para la entrega de la carpeta a la institución educativa, se desarrolló actividad de tipo familiar colectiva en los municipio de Granada y El Castillo, se realizó seguimiento y recolección de las planillas de formación para el trabajo de la institución FUNDETEC. En el municipio de El Castillo se realizó dos encuentros colectivos con los firmantes de paz y comunidad con articulación de la OIM para avanzar en la implementación del proyecto comunitario en el centro poblado de Puerto Esperanza. En El Castillo y Granada de inició con el proceso de capacitación con el operador CEDAVIDA, quien abordo el primer módulo sobre Códigos de seguridad, convivencia ciudadana y valores para la paz.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Con las atenciones realizadas a cada una de las PER, se ha logrado concertar estrategias para su atención y la de su grupo familiar mes a mes, continuando con la implementación de las medidas de bioseguridad, para llevar a cabo todo el proceso de asesorías presenciales. En este mes se dió continuidad a la atención del componente familiar; Se realizó acompañamiento a la población con el convenio PNUD, espacio en el cual las PER fortalecen competencias laborales en las instituciones MABE Y FUNDETEC, quienes han reportado las novedades que se han presentado en relación a inasistencias o no cumplimiento con actividades académicas; adicionalmente se ha realizado seguimiento a las PER que se encuentran estudiando en sabatina y en el modelo Tejiendo Saberes en la IE General Santander, realizando la recolección de las planillas mensuales. Se socializa con la población, la convocatoria de formación titulada presencial agosto 2022, para apoyar en el proceso de inscripción.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para el mes de agosto del 2022 se ha continuado con la convocatoria de la oferta de FA del modelo Tejiendo Saberes en el municipio de Granada, para favorecer la vinculación de firmantes de paz y sus familiares, se gestionó con la institución FUNDETEC para la generación de los recibos de pago para el segundo semestre, con el convenio ARN-PNUD para formación para el trabajo. Se programo una reunión con la secretaria de la mujer en el municipio de Granada por petición de los beneficiarios de yuca de la segunda fase. Se realiza la recolección de planillas de FA Y FPT de cada una de las instituciones donde se encuentra la población objeto de atención para remitirlas de manera oportuna a la oficina de Villavicencio para que sean cargadas en el SIRR. Se le informa a la población del programa camino diferencial sobre la articulación con la Unidad para la Atención y Reparación integral a las víctimas UARIV para adelantar jornadas sobre estrategia de recuperación emocional grupal. Se convoca a la población de camino diferencial a la jornada pedagógica con la procuraduria general de la nación, para el día 07 de septiembre en el municipio de Granada con relación al macrocaso 007 - reclutamiento de menores de edad.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el mes de agosto del 2022, se dió continuidad a la agenda comunitaria que se desarrollará en el municipio de El Castillo, dando alcance al convenio 1217, con la OIM, se lograron realizar dos encuentros entre firmantes de paz y comunidad, se realizó reunión virtual con el secretario de planeación de la alcaldía municipal y el ingeniero de OIM con el objetivo de definir la propuesta planteada por la comunidad para el reforzamiento de los aproches del puente; el día 12 de agosto se desarrolla la primera jornada con CEDAVIDA en la que participaron los firmantes de paz y sus familiares, en torno al módulo Códigos de seguridad, convivencia ciudadana y valores para la paz.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	En el mes de agosto se realiza acompañamiento al modelo Tejiendo Saberes con articulación de la IE General Santander, se hace entrega de los kits de estudio a cada beneficiario, se realiza reunión con los funcionarios de la institución MABE a quienes se les solicito información sobre el caso de una PER, en la institución de formación FUNDETEC se realiza presentación de la ARN con la nueva secretaria y se solicita la generación de los recibos de pago para el segundo semestre de los técnicos que se adelantan en este espacio.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Para el mes de agosto del 2022, se realiza reunión con los beneficiarios del proyecto de yuca industrial en la fase II, que se ejecuta en el municipio de Granada, con el objetivo de fortalecer la dinámica para brindar sostenibilidad al proyecto . Se realiza atención individual a la población que pertenece a camino diferencial, orientándololes en cada uno de los componentes de la ruta.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	En el municipio de El Castillo se continúa con articulación de la JEP, un acompañamiento a las actividades comunitarias que se iniciarán con la OIM, para establecer si cumplirían con el criterio de ajustarse y sumarse a los TOAR, identificando los beneficios que tienen para los comparecientes y cuáles serían los criterios para lograrla desarrollar, explicándoles ampliamente que los TOAR - son Trabajos, obras o actividades con contenido restaurador-reparador que deben realizar algunos comparecientes ante la JEP.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	En el mes de agosto del 2022, se realizó el registro de la siguiente información en el Sistema de Información para el programa de Reintegración –SIRR: se procedió con el cargue de asistencias de la población atendida, se realizó el cargue de certificados de estudio de las PER que terminaron su formación académica con la UNAD en el mes de julio, para cargar el nivel máximo de FA. Se realiza registro de asistencias psicosociales en el SIRR de la población atendida, se cargo en la carperta virtual de Villavicencio, los documentos de las subsanaciones, se diligencia las fichas de las PER que pertenecen a camino diferencial, se diligencia la ficha de información de caracterización de la población de cada municipio asignado, se diligencia en ARPA el instrumento de caracterización. Se inicia con el registro de familiares de las PER de acuerdo a lo solicitado por nivel central, registrandolos en SIRR de manera progresiva.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OLGA LUCIA DIOSSA DIAZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.256.575	CONTRATO No.	376-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DEL 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRANADA - META - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Durante el mes de agosto del 2022, se apoyó las actividades que surgieron en el territorio del Ariari, se procedió con el cargue de las asistencias de las PER en el SIRR, se remiten las matrices de priorización de actores externos,se remite planillas en físico de atención psicosocial, FA Y FPT de la población que se encuentra activa en proceso de formación a la oficina de Villavicencio; información que se brinda de manera oportuna por correo electrónico o cargandola en el sistema; en la tercera del mes de agosto se entrega FUID donde se relaciona todas las acta de reuniones con entidades, consentimeintos de PER y documentos personales de los firmantes a la oficina de gestión documental con toda la documentación en física que se encontraba pendiente; el día 25 de agosto del 2022, se entrega informe técnico y cuenta de cobro de actividades desarrolladas en el mes de agosto para la respectiva revisión y aprobación del Coordinador del Grupo Territorial ARN Meta y Orinoquía.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	El día 02 de agosto del 2022, se participa en el espacio de entrenamiento de SNC; el día 05 de agosto, conforme al desarrollo del Plan de Trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo para el año 2022 y el cumplimiento de los planes de acción de los accidentes de trabajo ocurridos en la Agencia,se participa en la charla virtual de Seguridad basada en comportamientos por la herramienta Teams; el día 08 de agosto se realiza reunión virtual con el operador CEDAVIDA y ARN con el objetivo de brindar clarisdades con relación al Contrato 1141 de 2022; el día 09 de agosto, se participa en la jornada virtual de capacitación de Colpensiones-BEPS; el día 17 de agosto se participa en el CONVERSATORIO INVESTIGACIÓN "EVALUACIÓN DE LA SALUD MENTAL EN PROFESIONALES REINTEGRADORES DEL PROGRAMA DE REINTEGRACIÓN ESPECIAL DE LA LEY DE JUSTICIA Y PAZ", apoyada por la ARN; el día 18 de agosto por Teams, se realiza reunión con ARN y el operador CEDAVIDA para realizar seguimiento al contrato, se exponen las novedades encontradas. el día 19 de agosto se participa en el encuentro virtual de entrenamiento virtual para el alistamiento y aplicación de los instrumentos de caracterización familiar en el proceso de reincorporación. El día 26 de agosto se participa en la capacitación virtual conforme al desarrollo del Plan de Trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo para el año 2022, con la ARL Positiva, jornada de sensibilización – Tipo, Manejo y control de extintores por la herramienta Teams. Los días 30 y 31 de agosto se participa de manera presencial en la ciudad de Villavicencio en las jornadas de autocuidado.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se diligencia las fichas de seguimiento de la población perteneciente al programa de Camino Diferencial en el módulo del SIRR, se registró y diligenció la ficha de Reincorporación de la población excombatiente a cargo. Se solicita a la oficina de atención al ciudadano en Villavicencio, el traslado de las PER que se cambiaron de domicilio durante el mes de agosto de 2022, para garantizar su atención oportuna. En el mes de agosto, se remite acta de entrega de bienes e informes de seguimiento de proyectos productivos individuales, solicitado desde la oficina de Villavicencio por el área de productividad.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	He cumplido con las obligaciones del contrato N.º 376 -2022, manteniendo la integridad, reserva y confidencialidad de la información que he conocido en campo, como documentos, bases de datos y del material que me ha suministrado la ARN para el desarrollo de las actividades. De igual manera no se ha divulgado ninguna información a terceros ni a los medios de comunicación y se ha cumplido con los deberes y preceptos señalados en el código de ética de la Entidad. Se ha cumplido con las directrices, lineamientos de seguridad, de los documentos, y de la información para el cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. De igual manera he mantenido actualizada la información bancaria para que se realice la oportuna y efectivo pago de cada uno de los honorarios.

Olga Lucia Diossa.

~~OLGA~~ **LUCIA DIOSSA DIAZ**

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ**

Fecha VoBo: 31/08/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"